

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN

No. 001-2020

De conformidad con la convocatoria efectuada y publicada en el diario EL COMERCIO, página 7, sección Guía Legal, de la edición del día martes veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, en el local de Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación ubicado en la intersección de la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación, el día viernes dieciséis de octubre del año dos mil veinte, a partir de las once horas, con la asistencia del accionista Vicente Efraín Astudillo Soliz, representado en forma legal y estatutaria por la abogada Eliana Ximena Abad Calle, conforme carta poder que se adjunta, con un capital de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 800,00), EQUIVALENTE A OCHOCIENTAS ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA (800) e igual número de votos, se cuenta con la participación del señor Roberto Clemente Tamariz Klinkicht, en su calidad de liquidador de la compañía, el señor Evald Vinicio Tello Freire, en calidad de Comisario; y, la señora Gabriela Paola Zuñiga Calle, contadora de la compañía, en calidad de invitada, la asistencia del liquidador, del comisario y de la contadora de la compañía será únicamente con voz sin derecho a voto conforme la normativa.

El capital suscrito y el capital pagado de INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN, es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1000,00), por tanto, se encuentra presente en la Junta General Extraordinaria el 80% del capital pagado, es decir, más del 50% requerido.

La junta designa la abogada Eliana Ximena Abad Calle para que presida la sesión, y actúa como secretario el ingeniero Roberto Clemente Tamariz Klinkicht. La presidenta dispone que por secretaría se conste el quorum y se forme la lista de asistentes:

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ASISTE	PERSONALMENTE, VIRTUALMENTE O REPRESENTADO	ACCIONES	VALOR (EN USD)	PORCENTAJE
ASTUDILLO SOLIZ VICENTE EFRAIN	Ecuatoriana		Representado	800	\$800,00	80%
ELIURI ANTON JUAN GABRIEL	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%
PEÑA CALDERON ALFREDO MIGUEL (HEREDEROS)	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%
TOTAL				1000	\$1.000,00	100%

Una vez confirmado la asistencia del 80% del capital pagado de la compañía y por existir el quórum legal y estatutario, la instalación en Junta General Extraordinaria es legalmente procedente. La presidencia declara formalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver los puntos del orden del día que constan en el texto de la convocatoria, publicada en el diario

nacional El Comercio, el día martes veintinueve de septiembre del año dos mil veinte, de conformidad con las normas vigentes, y cuyo texto es el siguiente:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTRONIMO EN LIQUIDACIÓN.- De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTRONIMO EN LIQUIDACIÓN, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes dieciséis de octubre del año dos mil veinte, a partir de las once horas, en el local de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.
2. Conocer y resolver sobre los informes del liquidador correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019.
3. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención del señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire como comisario de la compañía en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
4. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario correspondientes a los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
5. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención de los Auditores Externos BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
6. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
7. Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
8. Resolver sobre la utilidad de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
9. Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía
10. Conocer y resolver sobre la reforma integral y codificación del Estatuto Social
11. Conocer y resolver sobre la designación de administradores
12. Lectura y aprobación del acta

Los indicados documentos, Informes, Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en donde se exhibirán los documentos referidos con la anticipación dispuesta en la norma.

Se convoca de manera especial e individual al comisario de la compañía, el señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en

la calle Santander 1-47 y Héroes de Verdeloma. Cuenca, 29 de septiembre de 2020. Ing. Clemente Tamariz Klinkicht, Liquidador, Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación”.

Una vez leído el texto de la convocatoria con el respectivo orden del día, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprueba el orden del día y señala que al estar presente un solo accionista que reúne el quorum legal y estatutario, todas las resoluciones serán tomadas únicamente por aquel, también manifiesta que razón de que tuvo acceso a la información y documentación conforme lo dispone la ley, se encuentra suficientemente informado de todos los puntos a tratar en el orden del día, por lo que no requiere lectura en detalle de todos los documentos siendo suficiente una presentación clara y concreta, debiendo constar en el expediente todo lo que se exponga. Conocido y aprobado el orden del día por medio de secretaría se procede a tratar cada punto del orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 Y 2017.** Toma la palabra el ingeniero Clemente Tamariz y manifiesta que, al tratarse de informes del Arquitecto Pablo Vicuña, Gerente General que estaba en funciones durante los ejercicios económicos 2011 al 2017, requiere que la contadora de la compañía apoye con la presentación resumida de los mismos. Una vez concluida la lectura de los informes, los mismos se someten a votación de la Junta General de Accionistas, y por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente General respecto de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL LIQUIDADOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2018 Y 2019.** El ingeniero Clemente Tamariz da lectura a los informes emitidos en su calidad de Liquidador por los ejercicios económicos 2018 y 2019. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes del liquidador respecto de los ejercicios económicos 2018 y 2019, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
- 3. CONOCER Y RATIFICAR LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INTERVENCIÓN DEL SEÑOR C.P.A. EVALD VINICIO TELLO FREIRE COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EN LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Toma la palabra el ingeniero Clemente Tamariz Klinkicht y manifiesta que en virtud de que el señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, fue el último comisario designado por la anterior Junta General de Accionistas y que en función de aquello había actuado como comisario de la compañía de los ejercicios económicos 2011,

2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, se le ratifique la selección, contratación e intervención como comisario de los periodos indicados. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención del señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire como comisario de la compañía en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.

4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE COMISARIO CORRESPONDIENTES A LOS BALANCES GENERALES Y ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz y solicita al señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, comisario de la compañía, proceda con la lectura de sus informes respecto a los balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes de comisario sobre los balances generales y estados de pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
5. **CONOCER Y RATIFICAR LA SELECCIÓN, CONTRATACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS BESTPOINT CIA. LTDA. PARA LA AUDITORIA DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y señala que a fin de cumplir con la normativa se había requerido contratar los servicios de una firma de auditores externos calificados por la Superintendencia de Compañías, resultando la selección de BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, por lo que se solicita se ratifique la selección, contratación e intervención de dicha firma en las auditorías de los ejercicios económicos señalados. Sometido a consideración la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención de los Auditores Externos BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019.
6. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** El secretario da lectura de los informes y dictámenes de los auditores externos sobre los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019. Sometido a consideración, la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los informes de la firma auditora externa BEST POINT CIA. LTDA., respecto de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016,

4 de 6

2017, 2018 y 2019, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.

7. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES GENERALES Y LOS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** El señor Clemente Tamariz solicita la intervención de la señora Gabriela Zuñiga, contadora de la compañía para que proceda con la lectura de los balances generales y de los estados de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; una vez concluida la respectiva lectura, la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, sin observación alguna, dejando constancia que no votaron los señores miembros de los órganos administrativos, los de fiscalización, ni administrador alguno.
8. **RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DE LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 Y 2019.** Se da lectura a la propuesta de distribución de beneficios realizada por el señor Clemente Tamariz, luego de concluida dicha lectura, toma la palabra la representante del accionista Vicente Efraín Astudillo Soliz, y manifiesta que prefiere que el 100% de las utilidades líquidas obtenidas en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 después de las deducciones legales, sean destinadas a una reserva especial para futuras capitalizaciones, al respecto la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Aprobar que el 100% de las utilidades líquidas de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 después de las deducciones legales sean destinadas a una reserva especial para futuras capitalizaciones.
9. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y manifiesta que al haberse superado los motivos por los cuales la compañía se encuentra en disolución y liquidación, somete a consideración de la Junta General de Accionistas la decisión de resolver sobre la reactivación de la misma, acto seguido la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar la reactivación de la compañía, facultando al Liquidador para que realice todos los trámites tendientes a obtener la reactivación de la compañía, a cuyo efecto y como documento habilitante se proporcionará una copia de esta acta debidamente firmada por los comparecientes.
10. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA INTEGRAL Y CODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL.** Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y mociona la aprobación de la reforma integral y codificación del estatuto social presentado,

5 de 6

mismo que una vez revisado y al no existir inconveniente sobre esta moción, la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y aprobar la reforma integral y codificación del estatuto social de la compañía, en los términos constantes en el documento que forma parte del expediente de la sesión y autorizar a la administración de la compañía que realice el trámite correspondiente para formalizar este acto.

11. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADORES. Toma la palabra el señor Clemente Tamariz Klinkicht y manifiesta que con la finalidad de cumplir con la normativa vigente, presenta a consideración de la Junta General de Accionistas resolver sobre la designación de administradores, teniendo como propuesta del accionista asistente que se elija como Presidente a la señora ROSA DEL CISNE OCHOA OJEDA y como Gerente General al señor GUSTAVO ANTONIO VINTIMILLA UGALDE, por el periodo estatutario, incluyendo la retribución económica por sus servicios que será negociada estableciendo como máximo el valor de USD. 400 Y USD. 800 respectivamente, acto seguido la Junta General de Accionistas por unanimidad con un total de 800 votos resuelve: Conocer y resolver designar como Presidente de la compañía a la señora ROSA DEL CISNE OCHOA OJEDA y como Gerente General al señor GUSTAVO ANTONIO VINTIMILLA UGALDE, una vez que la compañía se encuentre reactivada conforme ley y se encuentre inscrita la reforma integral y codificación del estatuto social, por el periodo estatutario, incluyendo la retribución económica por sus servicios que será negociada estableciendo como máximo el valor de USD. 400 Y USD. 800 respectivamente.

12. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA. Se concede un receso para la redacción del acta correspondiente, reinstalada la sesión con el mismo quórum inicial, por secretaría se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 la presidencia declara concluida la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación, para constancia firman el presidente y secretario que certifican.


Abg. Ximena Abad
PRESIDENTE


Ing. Clemente Tamariz Klinkicht
LIQUIDADOR - SECRETARIO

LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Cuenca, a los dieciséis días del mes de octubre del año 2020, en el local de la compañía Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo, ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincial del Azuay, se toma lista de los accionistas presentes a la Junta General de Accionistas que fue previamente convocada en forma legal, conforme consta en la publicación del diario nacional EL COMERCIO, en la edición del día martes 29 de septiembre de 2020.

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	ASISTE	PERSONALMENTE, VIRTUALMENTE O REPRESENTADO	ACCIONES	VALOR (EN USD)	PORCENTAJE	FIRMA
ASTUDILLO SOLIZ VICENTE EFRAIN	Ecuatoriana		Representado Corto poder.	800	\$800,00	80%	
ELJURI ANTON JUAN GABRIEL	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%	
PEÑA CALDERON ALFREDO MIGUEL (HEREDEROS)	Ecuatoriana			100	\$100,00	10%	
TOTAL				1000	\$1.000,00	100%	

Atentamente,


Ing. Clemente Tamariz
Liquidador - Secretario
INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO

CARTA PODER

Cuenca, 15 de octubre de 2020.

Señor
Clemente Tamariz
Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo
Ciudad. -

De mi consideración:

Mediante la presente carta poder, en mi calidad de accionista de Inmobiliaria del Austro S.A. y por estar legal y estatutariamente facultado, autorizo a la señora Eliana Ximena Abad Calle, con cédula de identidad número 010420720-4, para que me represente con voz y voto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día de mañana viernes 16 de octubre de 2020, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay.

Por la favorable atención, suscribo.

Atentamente,



Sr. Vicente Astudillo
C.I.: 010162649-7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ABAD CALLE ELIANA XIMENA
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUENCA
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GALO ALFONSO
CARDENAS PERALTA

N. **010420720-4**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ABOGADA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ABAD JORGE GONZALO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CALLE PIEDAD EUTEMIA**

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **CUENCA 2017-11-15**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-11-15**

V43431242

002443186




FECHA DE EMISIÓN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

001 ANTA 18

001 - 010 NÚMERO

0104207204 CÉDULA

ABAD CALLE ELIANA XIMENA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

CUENCA CANTÓN

SUCRE PARROQUIA

001 CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA:




Cuenca, 29 de septiembre de 2020.

Señor
Vinicio Tello
Comisario
INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN
Ciudad. —



29-Sep-2020

Dirección: Calle Santander 1-47 y Héroes de Verdeloma, Cuenca — Ecuador.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo establecido en la normativa vigente en su calidad de Comisario de la compañía INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN se le convoca de manera especial e individual a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día viernes 16 de octubre de 2020, a las 11h00, en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar los puntos del orden del día detallados en la publicación realizada en el diario "El Comercio", el día de hoy martes 29 de septiembre de 2020 y que adjunto a esta comunicación.

Para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,



Ing. Clemente Tamariz Klinkicht
LIQUIDADOR
INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, se convoca a los señores accionistas de INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas que se realizará el día viernes 16 de octubre del año dos mil veinte, a partir de las once horas en el local de la compañía ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017
2. Conocer y resolver sobre los informes del liquidador correspondientes a los ejercicios económicos 2018 y 2019
3. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención del señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire como comisario de la compañía en los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
4. Conocer y resolver sobre los informes de Comisario correspondientes a los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
5. Conocer y ratificar la selección, contratación e intervención de los Auditores Externos BESTPOINT CIA. LTDA. para la auditoría de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
6. Conocer y resolver sobre los informes de Auditoría Externa correspondientes a los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
7. Conocer y resolver sobre los Balances Generales y los Estados de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
8. Resolver sobre la utilidad de los ejercicios económicos 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019
9. Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía
10. Conocer y resolver sobre la reforma integral y codificación del Estatuto Social
11. Conocer y resolver sobre la designación de administradores
12. Lectura y aprobación del acta

Los Indicados documentos, Informes, Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en donde se exhibirán los documentos referidos con la anticipación dispuesta en la norma.

Se convoca de manera especial e Individual al comisario de la compañía, el señor C.P.A. Evald Vinicio Tello Freire, con domicilio en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, en la calle Santander 1-47 y Héroes de Verdeloma.

Cuenca, 29 de septiembre de 2020.


Ing. Clemente Tamariz Klinkicht
LIQUIDADOR

INMOBILIARIA DEL AUSTRO S.A. AUSTROINMO EN LIQUIDACIÓN


29-Sep-2020

Cuenca, 23 de septiembre de 2020.

Señores

BESTPOINT CIA. LTDA.

Audidores Externos Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación
Ciudad. -

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, me permito notificar que mi representada tiene planificado celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el día viernes 16 de octubre de 2020, en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Sucre 7-48 y Antonio Borrero de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, misma en la que se presentarán los informes de auditoría externa elaborados por su firma respecto de los ejercicios económicos 2011 al 2019.

Para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,



Ing. Clemente Tamariz Klinkicht

Liquidador

Inmobiliaria del Austro S.A. Austroinmo en Liquidación

BESTPOINT CIA. LTDA.
AUDITORES INDEPENDIENTES


FIRMA AUTORIZADA

23/09/20